

Buenos Aires, 01 de noviembre de 2013

Nota : 00543/13

Página : 1 de 1

SEÑORES

EDACI S.R.L.

Cnel. Lynch 2684, Pcia. de Buenos Aires

At.: Alberto Romano

Me dirijo a Usted a los efectos de informarle que este Organismo ha extendido transitoriamente la acreditación otorgada a EDACI S.R.L. como Laboratorio de Calibración. Esta extensión se concede desde el 1 de noviembre de 2013 hasta el 1 de febrero de 2014, según lo dispuesto en el Reglamento General para la Acreditación de Entidades, RG-SG-03.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente



Lic. Rubén Aguglino

Gerente Operativo

Organismo Argentino de Acreditación

